

"La Chozita"
Rue Courtade

Admito la fotografía de la exposición de la Cruz Laureada.
Esta ceremonia tuvo lugar el 15 de Mayo de 1927 y en las Memorias
con. 0591 de junio de 1950. Luz, 29 de junio de 1950.
ABC del día 16 de Mayo de dicho año y voy a tratar de obtener los
datos referentes a la inscripción que figuraba debajo para remitir-

los talleres de Sr. D. Andrés de Irujo
Editorial Vasca E.KIN
Buenos Aires

Mi buen amigo Irujo: Recibo su carta del 21 del c/. que amable-
mente me envía su hermano Manuel.

Mucho me satisface el que sean Vds. quienes vayan a editar
"¿Para qué?".... y realmente, ¿para qué voy a perder tiempo y ha-
cérsele perder a Vds. explicando los motivos de este sentimiento
mío?. Demasiado bien deben Vds. comprenderlo.

Voy a tratar de concretar todos los extremos relacionados
con el asunto:

Conozco perfectamente la meritoria labor, desinteresada y
eficiente, que realiza esa Editorial y desde luego, paralelos en
nuestra línea de actuación, creo que cada día más íntimamente de-
bemos armonizar nuestros esfuerzos y encaminarlos al mismo obje-
tivo: hacer saltar el régimen franquista. Me parece que ya les he
indicado - nó sé si directa o indirectamente - que no ha sido tam-
poco el ánimo de lucro el móvil que me impulsó a la redacción de
las Memorias.

Desde este momento, entrego a esa Editorial el texto de mi
trabajo para su publicación en las condiciones que Vds. conside-
ren justas, rogándoles me las hagan saber. Pero de todas formas,
yá de antemano les confirmo mi aceptación por lo cual están Vds.
autorizados, desde el recibo de esta carta, para enviar los ori-
ginales a la imprenta.

Estoy conforme con lo que me dicen respecto a la propaganda
interior que esta Obra pueda representar, naturalmente entre una
élite eficiente que es la única capaz de efectuar la operación e-
liminatoria deseada. Por lo demás, la edición cuidadosa que estoy
seguro harán Vds. de mi obra es indudable que habrá de contribuir
largamente a su eventual publicación en otras lenguas o Países,
proyecto que acaricio y del que, entre promesas y largas, me sigo
ocupando con la esperanza de realizarlo, particularmente en los
E.E.U.U. donde considero que su aparición podrá reportarnos gran-
des beneficios morales - por lo menos- desengañando a tantos em-
baucados.

Desde luego tienen Vds. autorización plena para cambiar de lugar, etc., los pasajes del texto en la forma más conveniente para su publicación, e incluso efectuar las pequeñas modificaciones necesarias con objeto de amoldarlo al clima político o intelectual de ese País. No es preciso me consulten nuevamente para ello.

Adjunto la fotografía de la imposición de la Cruz Laureada. Esta ceremonia tuvo lugar el 15 de Mayo de 1927 y en las Memorias constan todos los datos. Esta fotografía vino en la portada del ABC del día 16 de Mayo de dicho año y voy a tratar de obtener los datos referentes a la inscripción que figuraba debajo para remitírsela también a Vd. Como verán se trata de una composición hecha en los talleres del ABC con el objeto de dar mayor lucimiento a dicha portada, pues en primer plano figura Don Alfonso XIII y el entonces joven Teniente Ansaldo, mientras en el fondo se reproduce el momento del desfile, por lo cual, afinando mucho, podría contemplarse nuevamente la silueta del Rey y quizá la mía. Les digo todo esto para que nadie luego pueda utilizarlo como elemento de crítica, pues Vds. en una nota o en la inscripción correspondiente fácilmente salvan la cuestión diciendo por ejemplo: "Esta fotografía figuró en la portada del ABC - el diario de mayor circulación español - el día tal, etc. También les adjunto esta otra foto que quizá les interese y de acuerdo con Vds. ninguna más.

Pasemos a otro asunto de mayor envergadura. Hace pocos días he finalizado el Epílogo de la Obra, ya que desde su terminación en Enero de 1949 hasta el final de esta Primavera han ocurrido muchas cosas dignas de ser conocidas y propagadas. En este Epílogo - que espero poder remitirles antes de quince días ya que estamos en plena corrección del borrador original - adopto el tono directo de expresión, pues en contra de lo que ocurre en las Memorias apenas figuran en él incidentes personales o familiares, dominando totalmente la intriga política nacional o internacional, lo que le dá un carácter más consistente aunque espero no fatigoso por estar entremezclado de anécdotas irónicas y a mi modesto entender, lleno de vida.

Una vez examinado por Vds. deberán decidir que se hace con él, es decir, si se publica como tal epílogo o apéndice, si vale la pena de esperar hacerlo después como continuación de las Memorias ...

Claro es que la existencia de este Epílogo plantea un problema que a Vds. compete resolver. Se trata de que al haber traspasado los límites cronológicos de la fecha final de las Memorias, he extraído de aquellas cuantas notas o pasajes fueron incorporados al texto primitivo en los periodos posteriores de corrección... y de espera. Por lo tanto, en caso de ser incorporado el Apéndice a la Obra habría de suprimirse en aquella cuanto al publicar el Epílogo resultara repetición o reiteración de conceptos. ¡Allá Vds.!!

Bueno y basta por hoy, que ya vá tomando también ésta, carácter de segundo Epílogo.

En espera de sus noticias, se despide con un afectuoso abrazo

2
de todos Vds. su nuevo amigo y "colaborador"

Firmado :

Juan Antonio Ansaldo.

San Juan de Luz, 29 de Julio de 1936.

P.S.- La reproducción que le mando de la fotografía en que estoy con mi mujer en los primeros días del mes de Agosto de 1936, al incorporarme a Burgos herido después del accidente con el General Sanjurjo procede de un periódico francés, pero desgraciadamente no recuerdo cuál.

Por otro lado, aunque no sé si lo conseguiré, trato de obtener una copia de la que se me hizo en Getafe el 10 de Enero de 1941 cuando Franco me impuso la Medalla Militar - segunda recompensa nacional, inmediata a la Laureada - . No crean que es por afán de exhibición u orgullo, pues precisamente la llegada de este "ser" a Getafe, que no había sido anunciada, me cogió desprevenido y no pude librarme de su "toqueteo" sobre mi pecho, aunque ya para entonces le tuviera un asco infinito. Sin embargo, es posible - Vds. juzgarán - que dicha fotografía fuese de utilidad para su publicación por razones fáciles de comprender.

con el asunto: